



Secretaría de Educación de Cundinamarca  
Institución Educativa Rural Departamental Simón Bolívar  
Lenguazaque - Cundinamarca  
NTT. 900050054-6  
Reconocimiento oficial de la media técnica en explotaciones ecológicas agropecuarias  
Res. No. 004102 del 28 de mayo de 2013  
Código DANE 22540700040  
Código ICFES 151472 Jornada Mañana - 743435 Jornada Única  
[www.iersimonbolivar.edu.co](http://www.iersimonbolivar.edu.co)  
[rector@iersimonbolivar.edu.co](mailto:rector@iersimonbolivar.edu.co)  
[coordinador@iersimonbolivar.edu.co](mailto:coordinador@iersimonbolivar.edu.co)

## COMUNICADO 03

### DIRECTRICES ACOMPAÑAMIENTO HORA DE DESCANSO

**FECHA: 31 de agosto de 2023**

**DE: RECTOR**

**PARA: DIRECTIVOS Y DOCENTES TODAS LAS SEDES**

Con respecto a la hora de receso escolar y toma de alimento escolar en todas las sedes se dan las siguientes orientaciones:

1. Por ningún motivo se puede restringir este tiempo se debe respetar lo establecido en el horario (no asignar actividades académicas para la hora de descanso)
2. Los estudiantes deben permanecer fuera del aula de clase en este tiempo
3. Acompañamiento total de los docentes directores (primaria) y docentes de convivencia (secundaria y media) en el comedor sin perjuicio de estar pendiente de los otros espacios
4. Acompañamiento total de los docentes directores o de convivencia en los espacios utilizados por los estudiantes para sus actividades de receso durante la jornada escolar (hora de descanso)
5. Cualquier situación no convencional informar de inmediato a coordinación
6. Revisar constantemente las unidades sanitarias (sin ingreso)
7. Pendientes de los espacios con apariencia oculta y que son frecuentados por estudiantes
8. PTA en la sede principal asume responsabilidades de convivencia para todos los estudiantes
9. Casos especiales que ocurran en la hora de descanso con poca relevancia los asumen los docentes de convivencia y los casos con mayor impacto se informa de inmediato a coordinación
10. Quienes no asuman sus responsabilidades de convivencia asumen las responsabilidades de ley

El suscrito,

MG ISRAEL CASTAÑEDA PACHON

Rector